

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20973** *Anuncio del Ayuntamiento de Bentarique sobre exposición pública declaración de ruina.*

#### ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA

En relación al expediente contradictorio N° R2019/01 que se está tramitando en este Ayuntamiento, de Declaración de Ruina ordinaria, del edificio con referencia catastral situado en la Calle Leonardo Ortega, 7, de Bentarique, se ha dictado Resolución de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2019, sobre inicio de Expediente y puesta de manifiesto a los propietarios y demás titulares de derechos afectados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para que en el plazo de quince días, prorrogable por la mitad del plazo concedido, pueda formular las alegaciones que estime pertinentes, y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportunos

Así mismo se comunica que el mismo estará expuesto al público por un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que se pueda alegar y presentar por escrito los documentos y justificaciones que estimen pertinentes que se estimen oportunos.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos de los artículos 157.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en concordancia con el 20.1 del Reglamento de Disciplina Urbanística, aprobado por el Real Decreto 2187/1978, de 23 de junio.

Bentarique, 9 de mayo de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Dolores Laura Castro Orta.

ID: A190025989-1